

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

Servicio de Deportes y Promoción de la Salud

Reglamento Baloncesto (torneos internos)



REGLAMENTO BALONCESTO

Basado en la Normativa de Liga Adecco B3 2014 de la Federación Española de Baloncesto.

1. PISTA

Se juega en una sola canasta utilizando únicamente la mitad del campo.

2. EQUIPOS

- Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 jugadores por partido: 3 jugadores de campo y 3 sustitutos.
- Un miembro del equipo está facultado para jugar cuando se haya inscrito por la organización de la Liga Interna de la UEMC.
- Podrán participar en la modalidad de Baloncesto: estudiantes matriculados en el curso actual, PAS y PDI.
- Todos los miembros del equipo que vayan a participar deberán llevar el carnet universitario y el DNI, ya que podrán ser solicitados. El incumplimiento de esta norma, conllevará la imposibilidad de participar en dicho encuentro.
- El sistema de competición será a modo torneo eliminatorio. El Servicio de Deportes y Promoción de la Salud se reserva el derecho de realizar una fase de grupos al comienzo del torneo, en caso de que lo considere oportuno.
- El material de juego será aportado por el Servicio de Deportes y Promoción de la Salud.

3. TIEMPO DE JUEGO, TANTEO Y PERIODOS EXTRA.

- El tiempo regular de juego consistirá en dos periodos de 10 minutos cada uno, a reloj corrido. Entre ambos periodos, habrá dos minutos de descanso.
- En caso de que el partido finalice en empate, habrá un descanso de 1 minuto y a continuación, se jugará un periodo extra. El primer equipo en anotar 2

puntos en el periodo extra ganará el encuentro.

- Cada canasta vale 1 punto, excepto aquellas conseguidas desde más allá de la línea de triple, que valdrán 2 puntos. Los tiros libres valen 1.
- Después de cada canasta, falta personal sin tiros, violación o fuera, el jugador que ataca deberá situarse fuera de la línea de 3 puntos y pasar el balón al defensor, éste se lo debe devolver a ese mismo jugador, el cual podrá iniciar el ataque según reciba el balón.

Después de cada rebote defensivo o recuperación, el balón deberá salir más allá de la línea de 3 puntos antes de poder anotar, es decir, tendrá que ser tocado por algún jugador que tenga los pies fuera de la línea de triple.

- Si no se respeta la regla anterior y:
 - *Se consigue canasta: la canasta no se anota, se considera violación del equipo que ha encestado y se sanciona con posesión de balón para el equipo contrario.*
 - *En la acción de tiro el equipo atacante es objeto de falta personal sin canasta: La falta no será considerada, ya que la acción de tiro sin haber salido del triple se considera violación, y se sanciona con posesión del balón para el equipo contrario.*
 - *En la acción de tiro el equipo atacante es objeto de falta antideportiva o técnica: está se sancionará con un tiro libre y posesión.*
- El resto de Reglas no reflejadas en esta Normativa se aplicarán de acuerdo a las Reglas Oficiales FIBA de Baloncesto.

4. SUSTITUCIONES

Un equipo puede sustituir a uno o varios jugadores durante una oportunidad de sustitución, que comienza cuando el balón queda muerto y lo autoriza el equipo.

Sin ser motivo de pérdida de tiempo. Se podrán realizar todos los cambios que se quiera, siempre que el juego este parado.

5. COMIENZO DE UN PARTIDO

La primera posesión del balón será sorteada lanzando una moneda. El equipo que gane el sorteo, tendrá la posesión al inicio del partido. El resto de situaciones de salto entre dos, se resolverá según la regla de la “alternancia”.

6. PARTIDO PERDIDO POR INCOMPARECENCIA

Un equipo perderá el partido por incomparecencia si:

- 5 minutos después de la hora programada para el inicio del partido, no se presentan 3 jugadores preparados para jugar.
- Sus acciones impiden que se juegue el partido.

Penalización:

Se adjudica el partido al equipo contrario y el resultado será de 21 a 0.

3

Las sanciones que se impondrán a los equipos que no se presenten al partido, aparecen recogidas en la normativa de los torneos internos 2018/2019, así como por el Reglamento Disciplinario disponible en la Web del Servicio de Deportes y Promoción de la Salud.

7. HORARIO DE JUEGO

- Los equipos se pondrán de acuerdo en el día y hora de disputa de los encuentros. Cuando se decida, se enviará un correo a deportes@uemc.es para comprobar la disponibilidad de la pista polideportiva con un mínimo de dos días de antelación.
- Cada partido comenzará a partir de la hora fijada, concediéndose un periodo de 5 minutos para la presentación del equipo o de los equipos. Transcurrido ese tiempo se dará al equipo/os como no presentados.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- La competición se regirá por las reglas del apartado 3 y las no previstas según las Reglas Oficiales FIBA de Baloncesto.
- En los partidos correspondientes a la semifinal y la final, se sumarán puntos en el tanteo del partido por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

	Equipo rival sumará
Técnica por conducta antideportiva	+3
Técnica descalificante	+6

- **OBLIGATORIO:** El capitán o la capitana de cada equipo serán los encargados de comunicar el resultado (el mismo día o un día después del partido) al Servicio de Deportes y Promoción de la Salud, en caso de no ser así, ambos equipos serán descalificados, según se recoge en la Normativa de los Torneos Internos 2018/2019.

9. SANCIONES

- Las sanciones a los equipos, serán comunes para todos los deportes y aparecen detalladas en la normativa de los torneos internos 2018/2019 y reglamento disciplinario.
- La organización se reserva el derecho a modificar o ampliar algunas normas previa comunicación a los equipos implicados.